

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**8898** *Resolución de 1 de marzo de 2010, de la Dirección General de Coordinación de Salud y Bienestar Social, por la que se hace público el resultado de la licitación, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro cuyo objeto consiste en el arrendamiento, sin opción de compra, de ayudas técnicas en el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SC 07/10.

d) Dirección de Internet en el perfil del contratante: <http://pagina.jccm.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de suministro.

b) Descripción: Arrendamiento, sin opción de compra, de ayudas técnicas en el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de enero de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación (se corresponde con la suma de los importes de licitación unitarios/mes de arrendamiento de cada una de las ayudas técnicas): 2.514,47 euros (dos mil quinientos catorce euros con cuarenta y siete céntimos) que se descompone en lo siguientes conceptos y cuantías:

Presupuesto Neto del contrato (IVA excluido): 2.167,65 euros

IVA que debe soportar la Administración al 16%: 346,82 euros.

5. Presupuesto máximo del contrato: 2.547.525,20 euros (dos millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos veinticinco euros con veinte céntimos).

6. La licitación fue declarada desierta por Resolución del Órgano de Contratación de 24 de febrero de 2010

Toledo, 1 de marzo de 2010.- La Directora General de Coordinación de Salud y Bienestar Social, Manuela Gallego Palomo.

ID: A100014336-1

cve: BOE-B-2010-8898